



88859

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España a favor de D. Miguel Torrubia García, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle de San Antonio, número 34.

P O R

" PUNTAL PARA LA CONSTRUCCION "

5 Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para un nuevo tipo de puntal para la construcción, cuyas características con relación a cuanto sobre la materia se conoce en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva por veinte años, que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

10 El gran desarrollo de la construcción en España ha motivado se estudie con mayor detenimiento los problemas de trabajo que ésta plantea.

Los puntales conocidos en la construcción hasta la fecha son en su mayoría postes, barras, etc., los cuales al instalarse para sujetar los pisos, tienen que ajustarse a las alturas entre



88859

suelo y techo por medio de ladrillos, cuñas, etc.,

15

Con el presente modelo de utilidad, se ha podido conseguir resolver estos inconvenientes, merced a una sencilla y original construcción, como más adelante se describirá, con la que se conseguirán las siguientes ventajas: El usuario por sí solo pueda verificar el ajustado con un mínimo esfuerzo de trabajo ; la adaptación del puntal a cualquier altura entre suelo y techo sin necesidad de utilizar piezas u objetos supletorios, ni aserrar el mismo, caso de resultar más largo que dicha altura; y finalmente que el apuntalamiento se realice con perfecto apoyo entre las dos superficies.

20

25

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria, el cual se cita a modo de enunciación y, por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

30

La figura I, representa los tubos con el nónius incorporado.

La figura II, muestra una perspectiva de la llave de ajuste del puntal.

35

Y por último, la figura III, ofrece en sección un detalle del acoplamiento al nónius de la llave de ajuste.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en el plano a los distintos elementos y piezas componentes del objeto industrial, a continuación se detalla su construcción y características.

40

Consta esencialmente de dos tubos (1) y (2), de distinto diámetro yendo uno introducido en el otro. El tubo (1), presenta como característica principal, y en ello estriba la esencialidad del presente modelo, que sus orificios van practicados a distintas distancias que los que muestra en el tubo (2), cong



88859

45 tituyendo un nónius, cuya finalidad quedará descrita posteriormente.

50 En los extremos de los dos tubos, existen unas planchas (3), que sirven de base de apoyo al puntal, las cuales al ser más anchas que los diámetros de los tubos, facilitan una perfecta adaptación al techo y suelo impidiendo pueda moverse cuando éste queda instalado.

55 El puntal para la construcción objeto de esta memoria, va igualmente dotado de una llave de ajuste (4), constituida por un mango al que van soldados dos brazos (5), cuyos terminales presentan la particularidad de ofrecer un rebaje (6), que permite agarrar el bulón (7), evitando resbalen los brazos.

60 En su parte media quedan previstas dos piezas metálicas en arco (8), las cuales quedan fijas por un pasador en uno de sus extremos (9), mientras que en sus opuestos, y merced a unos tornillos (10), sujetan una pieza de fundición en forma de herradura (11), que sirve de tope y ajuste en el tubo (1), por medio de un rebaje (12).

El funcionamiento del puntal para andamios, se lleva a efecto de la siguiente manera:

65 Una vez sujeto el puntal, es decir, colocado el pasador (13) de modo que atraviese los dos tubos, se acopla la llave de ajuste (4), al terminal del tubo (1), la cual mediante el rebaje (12), practicado en la pieza de fundición (11), impide pueda salir la llave cuando se ejerce fuerza en la misma para elevar el tubo (2).

70 El ajuste se realiza colocando el bulón (7), en el orificio del tubo (2), más cercano al terminal de la pieza metálica de la llave que presenta los rebajes (6).

75 Mediante la presión ejercida sobre la llave, se consigue elevar el tubo (2), hasta conseguir el perfecto ajuste con la



88859

superficie que se desee apuntalar, introduciendo seguidamente por el tubo (1), el pasador (13) que inmoviliza el puntal definitivamente.

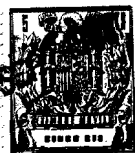
80 Describo y representado el objeto industrial de la presente memoria, se hace la salvedad de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales empleados en su construcción son de naturaleza accesorias, sin que su variación o alteración desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue al presente modelo de utilidad.

85

NOTA

EN RESUMEN : El presente modelo de utilidad que, por veinte años se solicite para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

- 90 1ª.- PUNTAL PARA LA CONSTRUCCION, que se caracteriza esencialmente porque está constituido por dos tubos de diferente diámetro yendo uno de ellos introducido en el otro, hallándose este puntal dotado de una llave que permite la elevación y ajuste del puntal.
- 95 2ª.- PUNTAL PARA LA CONSTRUCCION, según la reivindicación anterior que se caracteriza porque los dos tubos presentan una sucesión de orificios, que permiten sean atravesados por pasadores; porque el tubo que forma la base del puntal presenta una sucesión de orificios practicados en el mismo, estando éstos menos distanciados que los practicados en el tubo superior, formando un Nonius; y porque el tubo superior queda introducido en el inferior que hace de base del puntal.
- 100 3ª.- PUNTAL PARA LA CONSTRUCCION, según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque el sistema de elevación está constituido por una llave la cual presenta dos brazos soldados al mango cuyos terminales ofrecen sendos rebajes para que en ellos asiente el bulón de elevación del puntal; quedando previstos asi-
- 105



88859

110 mismo, en la parte media de dichos brazos, dos piezas metálicas en arco, en cuyo extremo inferior va fija, mediante tornillos, una pieza de fundición de forma de herradura que sirve de tope a la llave, presentando un rebaje en su interior para sujeción al tubo. En la parte posterior de las piezas en arco, queda previsto un pasador que une a la misma con los brazos metálicos.

4a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica del presente modelo de utilidad que por veinte años se solicita para España.

115

P O R

" PUNTAL PARA LA CONSTRUCCION "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 5 SEP. 1961

P.A., *Delubaus*



88859

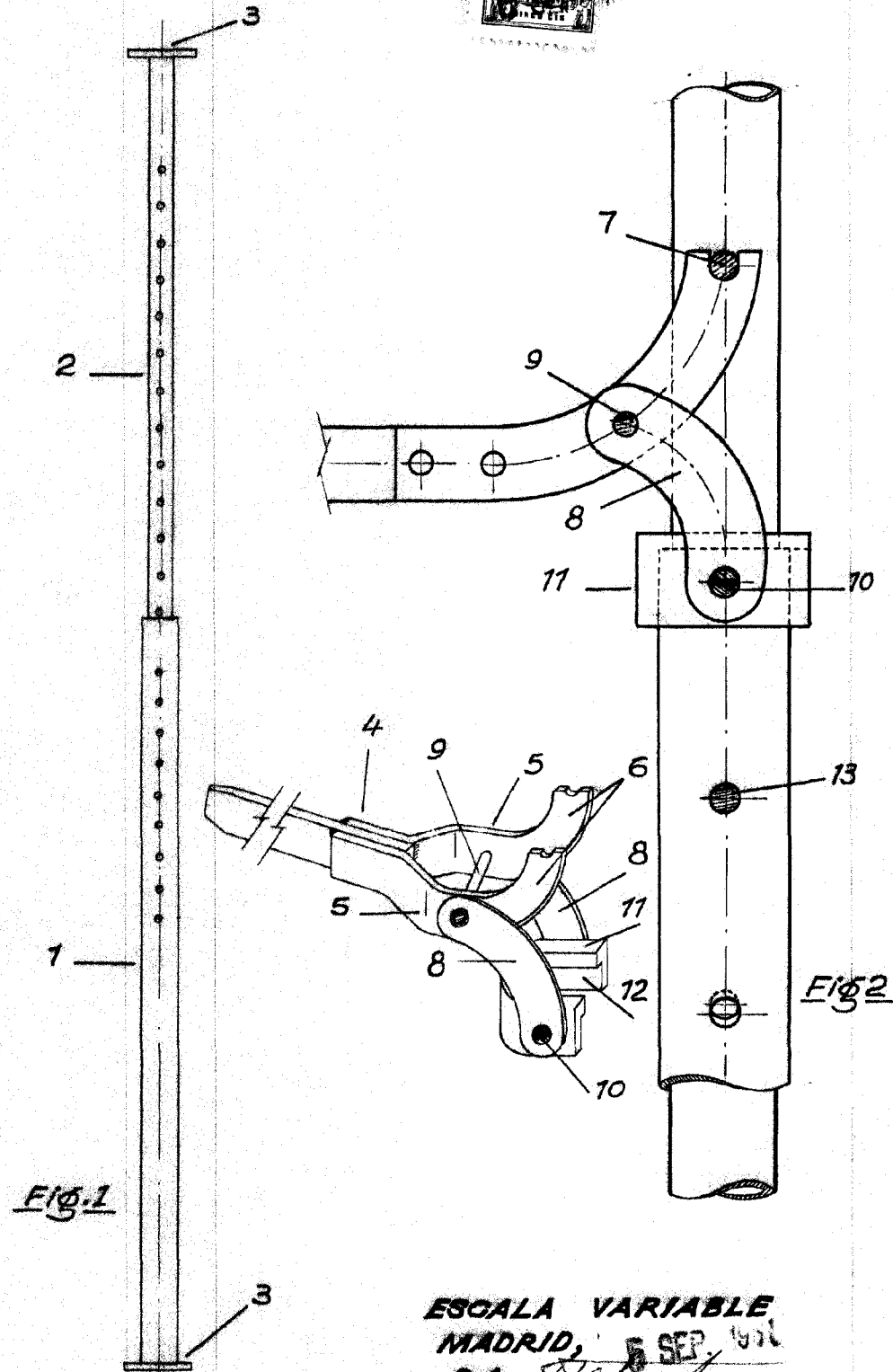


FIG. 1

FIG. 2

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 6 SEP 1932
 P.A. *Herrera*

H. C. M.